



TETĀ VIRU
MOHENDAPY
Motepomkha
Ministerio de
HACIENDA



TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Catastro, Herramienta para el Desarrollo Nacional

COMUNICADO MH/SNC

Se informa a la ciudadanía que los días miércoles 22 de abril y viernes 24 de abril se habilitarán en el Centro de atención al público (O'Leary 1116 casi Jejuí), en el horario de **09:00 a 12:00 hs**, los siguientes servicios:

- **Retiro de Expedientes de Mesa de Salida**
- **Retiro de Expedientes de Mesa de Observados.**

Por el momento no se establece el servicio de entrada de documentos físicos.

En el marco de lo resuelto por el Gobierno Nacional a través del Decreto N° 3537/2020, como medida de prevención de propagación del Coronavirus (COVID-19), y conforme a los lineamientos de la Resolución de la Secretaría de la Función Pública SFP N° 146/2020 y protocolo respectivo del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, se establecen las siguientes medidas:

- La entrada al recinto se dará como máximo en tandas de 10 (diez) personas.
- Uso obligatorio de tapabocas.

Asunción, 20 de abril de 2020

DIRECCIÓN DEL SERVICIO NACIONAL DE CATASTRO

